

COMITÉ DE ÉTICA

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE,

A. C.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE 2015

1. Seguimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo 2015

Actividades	Calendario	Seguimiento
Realizar sesiones de trabajo	Cada cuatrimestre: – 31 de marzo de 2015 – Julio de 2015 – Noviembre de 2015	Cumplido en tiempo y forma. Anexos B y C (la sesión de noviembre no se realizó para dar paso a la planeación y logística del proceso de elección del Nuevo Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés)
Elaborar y aprobar el PAT 2015	Primer trimestre: – 31 de marzo de 2015	Aprobado en la Primer Reunión Ordinaria 2015 el 31 de Marzo de 2015 (Anexo A)
Informar sobre la existencia y funcionamiento del Comité de Ética	20 de abril de 2015	Cumplido en tiempo y forma (Anexo D)
Enviar el PAT 2015 a la UPTCI	20 de abril de 2015	Cumplido en tiempo y forma (Anexo D)
Actualizar el Código de Conducta	Julio de 2015	Aprobado en la Segunda Reunión Ordinaria el 09 de Julio de 2015 (Anexo E)
Publicar el Código de Conducta vigente en el portal institucional	Julio de 2015	Cumplido en tiempo y forma http://www.colef.mx/el-colef/ https://drive.google.com/file/d/0B6faAD-hFByZQtk3RzIDZDIQRjg/view
Difundir el Código de Ética de la APF y el Código de conducta de El Colef a través de los diversos medios de comunicación de la institución	Cada semestre – Julio de 2015 – Noviembre de 2015	Cumplido en tiempo y forma (Anexo F)
Realizar la votación anual para elegir a los miembros no permanentes del Comité	Noviembre de 2015	Se procedió a la elección de Nuevo Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Presentación de los indicadores de cumplimiento y mecanismos de evaluación e informarlo a la SFP	Julio de 2015	Cumplido en tiempo y forma (Anexo C)
Informar los resultados del grado de cumplimiento de los indicadores y enviarlo al OIC, SFP por medio de oficio	04 de diciembre de 2015	Cumplido en tiempo y forma (Anexo G)
Publicar el informe de resultados en el portal de la institución	Diciembre de 2015	Cumplido en tiempo y forma http://www.colef.mx/el-colef/ https://drive.google.com/file/d/0B6faAD-hFByZUE1QUIRkYIAtY3M/view

En la primera reunión ordinaria 2015 de El Comité de Ética, con fecha 31 de marzo, se aprobó el PAT 2015. (Anexo A – Programa Anual de Trabajo 2015)

2. Servidores públicos capacitados durante el 2015 en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

En el tema de Ética Pública se capacitaron 9 servidores públicos. (Anexo B – Constancias)

3. Los resultados de la evaluación al Código de Conducta

Con fecha 03 de diciembre de 2015, se reportaron los resultados de los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta de El Colegio de la Frontera Norte, A. C.

(Anexo C – Reporte del grado de cumplimiento del Código de Conducta)

4. Seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta

A través del Comité de Ética no se recibieron quejas ni denuncias contrarias al Código de Ética

5. Sugerencias para modificar procedimientos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, al Código de Conducta, y en su caso a las Reglas de Integridad

En el ejercicio del 2015 no se presentaron estos casos.

6. Acuerdo alcanzados en las sesiones ordinarias que mínimamente debió celebrar el Comité de Ética anterior durante el ejercicio

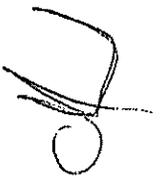
Se anexan actas del Comité de Ética. (Anexo D).

ANEXO A

**“PROGRAMA ANUAL DE
TRABAJO”**

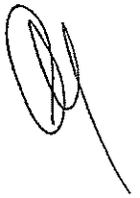
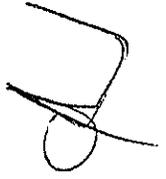
Programa Anual de Trabajo 2015

Objetivo	Meta	Actividades	Calendario
Mantener el funcionamiento del Comité de Ética	Cumplir al 100% de los acuerdos	<p>Realizar sesiones de trabajo</p> <p>Elaborar y aprobar el PAT 2015</p> <p>Informar sobre la existencia y funcionamiento del Comité de Ética</p> <p>Enviar el PAT 2015 a la UPTCI</p> <p>Actualizar el Código de Conducta</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018 (PNDH) Objetivo 2: Prevenir las violaciones de derechos humanos Estrategia 2.4: Fortalecer los mecanismos internos de control y sanción de la Administración Pública Federal relacionadas con derechos humanos Línea de acción 2.4.5: Contemplar en los códigos de conducta de la APF las obligaciones en materia de derechos humanos Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND) Objetivo 1: Fortalecer la incorporación de la obligación de igualdad y no discriminación en todo el quehacer público Estrategia 1.2: Incluir en la normatividad laboral de la APF la obligación de igualdad y no discriminación Línea de acción 1.2.6: Incorporar el principio de igualdad y no discriminación en el código de ética y en códigos de conducta institucionales 	<p>Cada cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> 31 de marzo de 2015 Julio de 2015 Noviembre de 2015 <p>Primer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> 31 de marzo de 2015 <p>20 de abril de 2015</p> <p>20 de abril de 2015</p> <p>Julio de 2015</p>



EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.

<p>Impulsar el cumplimiento del Código de Conducta</p>	<p>Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD) Objetivo transversal 1: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres. Estrategia 1.2: Promover acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar la discriminación de género Línea de acción 1.2.5: Desarrollar protocolos y códigos de conducta para que los prestadores de servicios atiendan a las mujeres sin discriminación o misoginia. Estrategia 1.5: Difundir en la APF códigos de conducta en contra de la discriminación hacia las mujeres y a favor del lenguaje incluyente 	<p>Julio de 2015 Cada semestre - Julio de 2015 - Noviembre de 2015 Noviembre de 2015</p>
<p>Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta</p>	<p>Realizar la evaluación y publicarla en el portal de la institución</p>	<p>Publicar el Código de Conducta vigente en el portal institucional</p> <p>Difundir el Código de Ética de la APF y el Código de conducta de El Colef a través de los diversos medios de comunicación de la institución</p> <p>Realizar la votación anual para elegir a los miembros no permanentes del Comité</p> <p>Presentación de los indicadores de cumplimiento y mecanismos de evaluación e informarlo a la SFP</p> <p>Informar los resultados del grado de cumplimiento de los indicadores y enviarlo al OIC, SFP por medio de oficio</p> <p>Publicar el informe de resultados en el portal de la institución</p>	<p>Julio de 2015 04 de diciembre de 2015 Diciembre de 2015</p>

ANEXO B

**“CONSTANCIAS DE
CAPACITACIÓN”**



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Alejandra Marquez Estrada

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/87413/DG-vn13P52W

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

4 de diciembre de 2015

Arminda Balbuena Cisneros

Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Ana Belen Huerta Carbajal

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/95062/WW6nGANr4P

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

29 de octubre de 2015

Arminda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Ana Lilia Magaña García

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/67801/ebhSZI7H5G

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

4 de diciembre de 2015

Arminda Balbuena Cisneros

Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de
Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Diva Aidee Reynoso Acuña

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

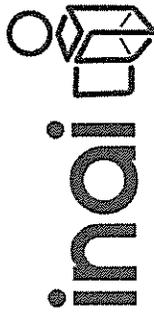
DGC/CSP/EP/COLEF/11322/SLmci0FUJb

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

13 de octubre de 2015

Arminda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Dora Elia Felician Valdez

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/124674/PKIPtGmBMk

Calificación del curso: 100.00 %

Horas acreditadas: 5

2 de diciembre de 2015

Armanda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Elvira Gloria Canales Mapula

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/124679/H121WBdJ0n

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

26 de noviembre de 2015

Arminda Balbuena Cisneros

Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Imelda Roda Vergara

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/33726/btZPviQ0F8

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

15 de diciembre de 2015

Arrimda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

Juan Manuel Rodríguez Esteves

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/42883/RFJKyOzdVO

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

8 de enero de 2016

Arminda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

a:

LIZBETH FELIX molina

Por haber acreditado el curso en línea:

Ética Pública

DGC/CSP/EP/COLEF/124498/CzPkYNja3k

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

19 de diciembre de 2015

Arminda Balbuena Cisneros
Dirección General de Capacitación

ANEXO C

**“RESULTADOS DE
EVALUACIÓN AL
CÓDIGO DE CONDUCTA”**

Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta y Mecanismos de Evaluación 2015

	FORMULA	DATOS	INDICADORES
En mi trabajo si veo corrupción la denuncio.	No. denuncias recibidas en el OIC No. total de servidores públicos de la institución X 100	5	1.51%
		332	
Mi jefe me trata con respeto y confianza	No. de quejas recibidas en la Dir. Recursos Humanos No. total de servidores públicos de la institución X 100	0	0.00%
		332	
Mi institución es ejemplo de transparencia y combate a la corrupción	No. de solicitudes de información recibidas en la Unidad de Enlace No. de solicitudes atendidas en tiempo X 100	32	100.00%
		32	
Existen mecanismos de evaluación del desempeño sin discriminación para mujeres y hombres	No. de investigadoras e investigadores a realizar evaluación No. total de investigadoras e investigadores de la institución X 100	114	100.00%
		114	
Buscamos nuevas formas de brindar los servicios eficazmente	No. total de personal transportado No. total del personal de la institución X 100	332	100.00%
		332	
En mi institución se dan las oportunidades de ascenso y promoción, sin distinción entre mujeres y hombres.	No. de investigadoras e investigadores a realizar evaluación No. total de investigadoras e investigadores de la institución X 100	114	100.00%
		114	
En mi área el hostigamiento es inaceptable y sancionable	No. denuncias recibidas en el OIC No. total de servidores públicos de la institución X 100	1	0.30%
		332	



Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta
y Mecanismos de Evaluación 2015

Factor	Calificación promedio del factor	Reactivo	Calificación del reactivo
XIII. Austeridad y combate a la corrupción	86	En mi trabajo si veo corrupción la denuncio.	87
VIII. Calidad de vida laboral	87	Mi jefe me trata con respeto y confianza	91
XIII. Austeridad y combate a la corrupción	86	Mi institución es ejemplo de transparencia y combate a la corrupción	86
V. Equidad y género	83	Existen mecanismos de evaluación del desempeño sin discriminación para mujeres y hombres	91
III. Mejora y cambio	84	En mi área buscamos nuevas formas de brindar los servicios eficazmente	87

ANEXO D

“ACUERDOS ALCANZADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS”

ACTA DE LA I REUNIÓN ORDINARIA 2015
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

En la ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 11:00 horas del día 31 de Marzo de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, dentro de las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte, A. C., ubicado en Km. 18.5 carretera escénica Tijuana-Ensenada, se dieron cita las siguientes personas con el objeto de celebrar la I Reunión Ordinaria 2015 del Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. -----

Estuvieron presentes: Presidenta: Mtra. Alejandra Marquez Estrada, Directora General de Administración y Finanzas; Suplente del Presidente: C.P. Elizabeth López Vega, Directora de Finanzas, Secretaria Ejecutiva: Mtra. Ana Lilia Magaña García, Asistente de la Dirección de Administración y Finanzas; Miembros Electos: Mtra. Georgina Araceli Guerra Barajas, Directora de Difusión; Invitadas Permanentes: C.P. Aida Ochoa Martínez, Directora de Recursos Humanos; Mtra. Catalina Salas Bravo, Titular del Órgano Interno de Control -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión fue presidida por la presidenta del Comité de Ética, Mtra. Alejandra Marquez Estrada, quien al constatar la existencia de quórum determinó dar su inicio a las once horas. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
2. Planteamiento para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2015.-----

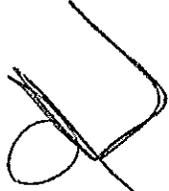
ACUERDOS

Punto número uno.- Se firmó la lista de asistencia y se declaró la existencia del quórum. -----

Punto número dos.-. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2015.-----

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión del Comité de Ética a las 11:56 horas del mismo día. Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente acta. -----

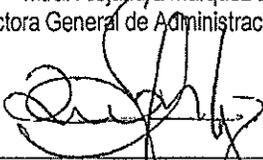
COMITÉ DE ÉTICA



Mtra. Alejandra Marquez Estrada
Directora General de Administración y Finanzas



C.P. Elizabeth López Vega
Directora de Finanzas



C.P. Aida Araceli Ochoa Martínez
Directora de Recursos Humanos



Mtra. Catalina Salas Bravo
Titular del Órgano Interno de Control



Mtra. Georgina Araceli Guerra Barajas
Directora de Difusión



Mtra. Ana Lilia Magaña García
Asistente de la Dirección General de
Administración y Finanzas



ACTA DE LA II REUNIÓN ORDINARIA 2015
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

En la ciudad de Tijuana, B.C., siendo las once horas del día nueve de Julio de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, dentro de las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte, A. C., ubicado en Km. 18.5 carretera escénica Tijuana-Ensenada, se dieron cita las siguientes personas con el objeto de celebrar la I Reunión Ordinaria 2015 del Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Estuvieron presentes: Suplente de la Presidenta: C.P. Elizabeth López Vega, Directora de Finanzas, Secretaria Ejecutiva: Mtra. Ana Lilia Magaña García, Asistente de la Dirección de Administración y Finanzas; Miembro Electo: Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves, Director General de Asuntos Académicos; Invitadas Permanentes: C.P. Aida Ochoa Martínez, Directora de Recursos Humanos; Mtra. Catalina Salas Bravo, Titular del Órgano Interno de Control

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión fue presidida por la Suplente de la Presidenta del Comité de Ética, C.P. Elizabeth López Vega, quien al constatar la existencia de quórum determinó dar su inicio a las once horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Actualizar el Código de Conducta
3. Presentación de los indicadores de cumplimiento y mecanismos de evaluación e informarlo a la SFP
4. Procedimiento para evaluar el apego a los Códigos de Ética y de Conducta
5. Obligación formal de hacer una declaración anual de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conductas Institucionales
6. Procedimiento formal para la investigación de actos contrarios a la ética y conducta institucional
7. Seguimiento a investigaciones de actos contrarios o que incumplan la ética y conducta institucional
8. Línea ética u otros mecanismos similares para captar denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucional
9. Asuntos Generales

ACUERDOS

Punto número uno.- Se firmó la lista de asistencia y se declaró la existencia del quórum (Anexo 1).

Punto número dos.- Se autorizó por unanimidad la actualización del Código de Conducta (Anexo 2)

Punto número tres.- Se aprobaron por unanimidad los indicadores de cumplimiento y mecanismo de evaluación, así como su informe a la SFP (Anexo 3)

www.colefin.mx

TIJUANA

Carretera Escénica TIJUANA-Ensenada, Km 18.5
San Antonio del Mar, 22560
TIJUANA, Baja California
Tel. +52 (664) 631-6301

Bld. Abelardo L. Rodríguez No. 2825
Zona Río, 22010
TIJUANA, Baja California
Tel. +52 (664) 634-2226

Dirección postal en USA
P.O. Box 14, Chulá Vista
CA 91912-1257, USA

Tijuana * Mexicali * Nogales * Ciudad Juárez * Piedras Negras * Monterrey * Nuevo Laredo * Matamoros * México, D.F.



Punto número cuatro.- Se autorizó por unanimidad el Procedimiento para evaluar el apego a los Códigos de Ética y de Conducta (Anexo 4)-----

Punto número cinco.- Se autorizó por unanimidad el formato para realizar la declaración anual de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conductas Institucionales (Anexo 5). Se acordó que dicho formato se subiría a la página web de El Colef y que se solicitaría apoyo a los Directores de área para que cada persona a su cargo cumpla con la declaración. Se concertó que por única ocasión, para el ejercicio plurianual noviembre 2014-noviembre 2015, se realizará una declaración en pasado de que se acataron y vigilaron los Códigos de Ética y Conducta; mientras que a partir del 01 de Enero de 2016, la declaratoria se realizará en futuro para manifestar el compromiso de observar los Códigos de Ética y Conducta durante el ejercicio fiscal que inicia -----

Punto número seis.- Se autorizó por unanimidad el Procedimiento formal para la investigación de actos contrarios a la ética y conducta institucional (Anexo 6)-----

Punto número siete.- Se señaló que a la fecha no se tienen denuncias o investigaciones en curso por actos contrarios o que incumplan la ética y la conducta institucional-----

Punto número ocho.- Se acordó abrir una cuenta de correo electrónico para captar las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucional, el cual será administrado por la Presidenta del Comité de Ética. Así mismo, se trabajará en un formato para la presentación de las denuncias donde se haga constar el compromiso del denunciante para ratificar su denuncia cuando le sea requerido.-----

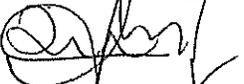
Punto número nueve.- Como asuntos generales, el Comité acordó establecer comunicación con la Dirección de difusión para la realización de carteles de propaganda que inviten a la comunidad a prevenir actos contrarios a la ética y conducta institucional. -----

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión del Comité de Ética a las 12:06 horas del mismo día. Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente acta. -----

COMITÉ DE ÉTICA



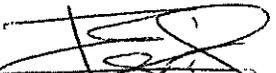
C.P. Elizabeth Lopez Vega
Directora de Finanzas



C.P. Aida Araceli Ochoa Martínez
Directora de Recursos Humanos



Mtra. Ana Lilia Magaña García
Asistente de la Dirección General de
Administración y Finanzas



Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves
Director General de Asuntos Académicos



Mtra. Catalina Salas-Bravo
Titular del Órgano Interno de Control

www.colef.mx

TIJUANA

Carratara Tecnica Tijuana-Ensenada, km 18.5
San Antonio del Mar, 22560
Tijuana, Baja California
Tel. +52 (664) 691-6301

Bld. Abelardo L. Rodríguez No. 2925
Zona Rio, 22010
Tijuana, Baja California
Tel. +52 (664) 684-2225

Dirección Postal en USA
P.O. Box "L", Chula Vista
CA, 91912-1257, USA

Tijuana * Mexicali * Nogales * Ciudad Juárez * Piedras Negras * Monterrey * Nuevo Laredo * Matamoros * México, D.F.

ACTA DE LA II REUNIÓN ORDINARIA 2015
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.